

Expediente: 2344/24

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MOYANO RUBEN EXEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202850252 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

90000000000 - MOYANO, RUBEN EXEQUIEL-DEMANDADO

20202850252 - CHEHIN, JORGE ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2344/24



H106018281373

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MOYANO RUBEN EXEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2344/24.- **Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX**

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/12/2024 presentado por CHEHIN, JORGE ALEJANDRO:

I) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$203.130 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209587729850, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO GALICIA de titularidad de CREDIL S.R.L., CUIT N° 30622216309, CTA. CTE N°: 643121720, CBU: 0070172920000006431200, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- LMOC - 2344/24.

Concepto: CAPITAL

Capital \$203.130,00

Monto depositado \$203.130,00

Saldo pendiente de cobro por capital \$0,00

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.